

Introducción

Durante toda la historia de la filosofía y de la conducta humana se ha intentado de distintas maneras clasificar los actos que realiza el hombre, que bajo su conciencia se clasifican entre buenos y malos.

El hombre posee razón y voluntad, y estas dos características propias de él le permiten actuar de manera conciente, de manera racional y en libertad. Basándose en eso todos los actos del hombre deberían tender a lo bueno, pues la razón siempre tiende al bien, y es guiada también por el bien máximo, que es Dios. Pero pese a ello el hombre no es perfecto, si perfectible, pero aunque suene absurdo es completamente inacabado, de esta manera comete errores y a veces sus actos tienden al mal.

En el presente ensayo postularé principios que a mi parecer hacen que un acto sea moralmente bueno, y por ende no sea malo, para ello afirmaré algunas teorías basadas en la filosofía de Santo Tomás de Aquino, quien respecto a la ética postula que todos los hombres obran orientados hacia un fin, y que estos a su vez podrían ser medios para obtener otros fines.

Desarrollo

El hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios, lo que le hace ocupar un espacio especial y significativo en el cosmos, a diferencia del resto de las creaciones. Solo él tiene esa capacidad de conocer y participar en la vida de Dios, y con este fin ha sido creado por ello es la razón fundamental de su dignidad.

El hombre es un ser racional, y esto le da la facultad de dignidad de persona humana, y está dotado con la capacidad de dominar sus actos. Dios, su creador quiso dejarle en sus manos esta propia decisión, para que de esta manera alcance así la plena perfección, que solo la obtiene con facultades propias y superiores que él posee. Estas facultades son la voluntad, la libertad, y la razón (la inteligencia). La libertad es el poder que se basa en la razón y en la voluntad, y que le permite decidir entre obrar o no obrar, y ello por su puesto implica el elegir entre lo bueno y lo malo.

Cuando hablamos de actos humanos libres, los podemos clasificar moralmente como bueno o malos, y para ello debemos tener claro que un acto bueno es aquel que busca un bien propio y además el de los demás, y que un acto malo es aquel que puede causar daño tanto al que lo realiza como a los otros.

La ética es la ciencia encargada de estudiar estos actos, y dependiendo del caso moral en el que se encuentre la persona, lleva la teoría a la práctica, aplicando sus principios para dictaminar ante un acto, pues la ética juzga los actos del hombre, y emite un juicio respecto de ellos. La ética se basa en los actos en los cuales los hombres actúan haciendo uso de su libertad. La libertad, entonces, se vuelve la base de la ética. Ella busca establecer un patrón de conducta y que la persona sea capaz de diferenciar entre lo correcto y lo incorrecto. Así ella apoya a los actos buenos y correctos.

El ser humano, como dije anteriormente tiene la capacidad de actuar en forma voluntaria, y de adquirir responsabilidad ante sus actos, podríamos decir con esto, que todo hombre actuará correctamente y que cada uno de sus actos reflejarán bondad, pero, reiterando lo anterior, el ser humano no es perfecto y comete muchos errores dependiendo de sus valores intrínsecos y su cultura moral, por eso digo que la ética, con prudencia, aplica su teoría dependiendo del caso que se encuentre ante ella. Los actos son reflejo de nuestros pensamientos, creencias, valores y sentimientos, es por eso que muchas veces nuestros actos no son aceptados en nuestra sociedad, aun cuando nuestro juicio moral e intelectual nos dicen que son buenos. Por tanto, aun cuando nuestros actos son libres debemos tener conciencia de que nuestros actos afectan también a los demás, por lo que es preciso reconocer los comportamientos que nos llevan a alcanzar la felicidad.

En lo más profundo de su ser el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer, una ley inscrita por Dios en su corazón, esta es la conciencia, el núcleo más secreto y en el que está sólo con Dios. La conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona reconoce si un acto es bueno o malo. La dignidad de la persona humana implica y exige la rectitud de la conciencia moral, para distinguir entre los actos buenos y malos y para asumir la responsabilidad de los actos realizados. Es necesario formar la conciencia rectamente.

Para que un acto sea bueno entonces, debe estar dirigido hacia el fin último del hombre que es Dios, su felicidad plena, debe actuar con sus facultades propias de persona humana, es decir con libertad, voluntad y raciocinio, debe asumir un compromiso y responsabilidad, con él y con los demás, es decir un acto bueno ha de ser generoso, y ante todo justo, prudente, y verdadero.

ENSAYO DE ÉTICA Y VIDA

ACTOS DEL HOMBRE: ¿BUENOS O MALOS?